

Resolución
N° 136/2026

Acta Ordinaria
N° 009/2026

VISTO: La Solicitud de Compra Cooperativa de Podas

CONSIDERANDO: que para la compra se realizó una convocatoria a precios a través de procedimiento de compra directa CD 2026 324 inserta en Exp 2026-81-1300-00102 y que la única Empresa que se presentó fue Cooperativa Social Chapalea RUT 020410660013

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 325.000,00 (pesos uruguayos trescientos veinticinco mil con 00/100) al proveedor Cooperativa Social Chapalea RUT 020410660013 de Marzo a Junio 2026

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dirección General de Descentralización y Participación .

3) Registre en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestai
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas